DAF-0105
Buenaventura, 04 de febrero de 2015

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

CERTIFICA:

Que el Doctor **RUBÉN DARÍO BALANTA ANGULO** identificado con cédula de ciudadanía No. 16.842.856 expedida en Jamundí, abogado con Tarjeta Profesional No 165592 del C.S.J, especialista en Derecho Administrativo, laboró mediante Orden de Prestación de Servicio (OPS), No 122-2012 desde el 17 de diciembre de 2012 al 17 de febrero de 2013, realizando entre otras las siguientes actividades:

Asesoría sobre la adecuada y oportuna aplicación de la normativa legal y reglamentaria vigente, emanada de los sistemas y subsistemas de seguridad social, disposiciones del ministerio de trabajo entre otras.

Estructuración y revisión, vigilancia de todos aquellos vínculos legales (contratos, folios legales, planillas y otros documentos preparados por la Institución Educativa) que genera la universidad con una persona natural o jurídica.

El contrato suscrito se encuentra debidamente liquidado y el producto de la prestación, debidamente validada por la supervisora.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los cuatro (04) días del mes de febrero.

WILSON CAICEDO ANGULO
Director Administrativo y Financiero